



LOZANO **MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO** SEGURIDAD
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
2020-2024

FOLIO: 03-9001531
 2020-2024

PROPIETARIO
 Nombre: COLUMBA GIRON GARFIA Y MARIA PAULINA MARTINEZ GIRON
 Calle: 2ª CERRADA EMILIO HERNANDEZ
 Colonia: BARRIO EL PEDREGAL
 Ciudad: TIZAYUCA, HIDALGO.
 No. de Placa: 1153
 No. Oficial: 3

OBRA NUEVA AMPLIACIÓN URBANIZACIÓN MODIFICACIÓN DEMOLICIÓN REGISTRO

Fecha de Expedición: 03 DE FEBRERO DE 2023
 SUPERFICIE
 Terreno: *****
 Planta baja construida: *****
 Nivel 1 construido: *****
 Nivel 2 construido: *****

LOZANO SEGURIDAD
 SUPERFICIE POR CONSTRUIR O REGISTRAR
 Nivel-3 *****
 Nivel-2 *****
 Nivel-1 55.00 M2
 Planta baja *****
 Tipo de Construcción HABITACIONAL
 Licencia de uso de suelo No. *****
 Niveles por construir o registrar: PRIMER NIVEL
 Superficie total a construir y/o registrar 55.00 M2

PERITO RESPONSABLE
 Nombre: SP*****
 Cédula profesional No. *****
 Registro Estatal de Profesiones No.: *****
 No. D. R. y C. *****

LOZANO SEGURIDAD
 VALOR CATASTRAL
 No. De Cuenta: U-16278
 Valor del terreno \$ *****
 Valor de la construcción \$ *****
 Valor total \$ *****

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:
LICENCIA REALIZADA CONFORME AL PLANO ENTREGADO. AMPLIACIÓN DE TIPO HABITACIONAL POR 55.00 M2 EN PRIMER NIVEL.

ESTA LICENCIA TIENE UN PLAZO DE 7 MESES PARA LA TERMINACIÓN A PARTIR DE LA FECHA DE SOLICITUD. ASÍ MISMO NO LE AUTORIZA UTILIZAR LA VÍA PÚBLICA CON MATERIAL, ESCOMBRO, ETC., EN CASO DE DESOBEEDIENCIA SERÁ ACREEDOR A UNA INFRACCIÓN CONFORME A LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA VIGENTES EN EL ESTADO DE HIDALGO, QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO LA CONSTRUCCIÓN DE ZAMUROS Y CUALQUIER TIPO DE ESTRUCTURA VERTICAL SOBRE EL ESPACIO AÉREO DE JIR MARQUESINAS. DEBERÁ RESPETARSE EL DERECHO DE VÍA CORRESPONDIENTE A LA UBICACIÓN DEL PREDIO INDICADO.

Palacio Municipal s/n,
 Col. Centro,
 Tizayuca, Hidalgo
 CP 43800
 Tel. 779 7962 778

[Firma]
 ING. CARLOS IRVING RAMOS GUZMÁN
 DIRECTOR DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

[Firma]
 TIZAYUCA, HIDALGO, 2020-2024
 ING. ARG. FABIAN MIGUEL ANGEL
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 SALAMANCA PEREZ
 SECRETARÍA MUNICIPAL

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO

@TizayucaMpio
 tizayuca.gob.mx
 Elaborado: DAAG
 Revisado: CIRG

El presente documento se expide en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 9 fracción V, 168, 171, 172 y 179 de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, en virtud de que se dio cabal cumplimiento a lo establecido por los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Art. 152 Inciso A), Fracción V, inciso B, fracción I, II del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización del proyecto constructivo indicado en el plano entregado, competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo, y por ningún motivo constituye un permiso o modificación al uso de suelo, de igual forma no reconoce o valida la personalidad jurídica, legítima propiedad y/o tenencia de la tierra, ni tampoco es vinculante con otras autorizaciones competencia de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en su caso resolverán lo conducente respecto a permisos, licencias y dictámenes entre otros. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez, haciéndose acreedor a las sanciones administrativas correspondientes. Esta licencia deberá mostrarse cuando sea requerido por los inspectores correspondientes.